

**Departamento de Transportación de E.U.
Administración Federal de Aviación**

**Ciudad de Dallas
Departamento de Aviación (DOA por sus siglas en inglés)
Proyecto de Evaluación Ambiental**

**Pista de Aterrizaje 18-36 Fuera de Servicio
AVISO DE DISPONIBILIDAD (NOTICE OF AVAILABILITY o NOA
por sus siglas en inglés) DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Título 49 del Código de los Estados Unidos, Sección (§) 47106(c)(1)(A), por la presente se da aviso que la ciudad de Dallas, Texas, a través de su departamento de aviación – Departamento de Aviación (DOA), propone el cumplimiento de las normas de seguridad e iluminación de la FAA en Dallas Love Field (Acción Propuesta). El propósito de la Acción Propuesta es el de cumplir los objetivos de la DOA para: 1) eliminar por incumplimiento el área de seguridad y las áreas que están libres de objetos de la pista de aterrizaje 18-36; 2) eliminar la necesidad de luces inclinadas indicadoras de aproximación a la pista de aterrizaje 18-36; 3) eliminar la condición de zonas de protección de la pista, así como el uso de terreno incompatible en cada extremo de la pista de aterrizaje 18-36, que no son consistentes con las normas de diseño publicadas en la Circular de Asesoramiento para Diseño de Aeropuertos 150/5300-13A de la FAA; 4) aumentar la eficiencia del campo de aviación, cesando las actividades de operación y mantenimiento asociadas con una pista de aterrizaje inactiva; y 5) añadir espacio de oficinas para el personal de DOA, permitiendo que el área en la que actualmente se encuentra el espacio temporal de oficinas se utilice para un estacionamiento remoto para aeronaves.

La Acción Propuesta consiste en poner fuera de servicio la pista de aterrizaje 18-36 y construir un edificio nuevo de administración para el DOA. Poner fuera de servicio la pista de aterrizaje 18-36 incluirá modificaciones a las marcas en el campo de aviación, señales e iluminación y convertir porciones de la pista de aterrizaje para ser usadas como pista de rodaje. El edificio de administración se construirá al sureste de la esquina sur de la pista de aterrizaje 18-36, esto incluirá realineamiento de la carretera periférica en los alrededores del edificio, construcción de una nueva cerca de seguridad, estacionamiento y la reubicación de los servicios públicos adyacentes a la intersección de Denton Drive y Clifford Street dentro del límite de propiedad del Aeropuerto.

El Proyecto EA evalúa los efectos potenciales al medioambiente de la Acción Propuesta y se ha preparado en cumplimiento con los requisitos de la Sección 102(2)(c) del National Environmental Policy Act of 1969 (NEPA), y la Sección 509(b)(5) del Airport and Airway Improvement Act of 1982, en su versión modificada. La FAA es la agencia federal principal que asegura que las acciones para el desarrollo de los aeropuertos estén en cumplimiento con NEPA. El Proyecto EA también ha sido preparado de acuerdo con la Orden FAA 1050.1E, Environmental Impacts: Policies and Procedures; y la Orden FAA 5050.4B, National Environmental Policy Act (NEPA) Implementing Instructions for Airport Actions. En cumplimiento con la Ley Federal de Especies en Peligro, Ley de Agua Limpia, Ley de Aire Limpio, Ley Nacional de Preservación Histórica, el Proyecto EA incluye un análisis de alternativas prudentes o factibles, impactos potenciales y medidas de mitigación, según sea apropiado.

Comenzando el 15 de noviembre del 2014, el Proyecto EA estará disponible para revisión por el público a través del sitio Web de DOA en: <http://www.dallas-lovefield.com/> y en el sitio Web de

la ciudad de Dallas en: <http://dallascityhall.com>, así como en los siguientes lugares durante horas de trabajo, hasta el 16 de diciembre del 2014:

- Federal Aviation Administration, Southwest Regional Office, Texas Airports Development Office, 2601 Meacham Boulevard, Fort Worth, Texas 76137;
- City of Dallas, Department of Aviation, 8008 Cedar Springs Road, Dallas, Texas 75235
- Bachman Lake Library, 9480 Web Chapel Road, Dallas, Texas 75220
- Grauwyler Park Library, 2146 Gilford Street, Dallas, Texas 75235

Los comentarios deben tener matasellos de correo o ser enviados por correo electrónico antes de la medianoche del 16 de diciembre del 2014, hora central estándar.

Por favor, asegúrese de proveer suficiente tiempo para su envío por correo. Los comentarios se aceptan solamente con el nombre y la dirección completa del individuo que está haciendo los comentarios. Antes de incluir su dirección, número de teléfono, correo electrónico u otra información de identificación personal en su comentario, tenga en cuenta que todos sus comentarios – incluyendo su información de identificación personal – podrían estar a disposición del público en cualquier momento. Mientras que usted le puede pedir a la FAA, en sus comentarios, que se abstenga de poner a disposición del público su información de identificación personal, la FAA no le puede garantizar que podrá hacerlo. Los comentarios recibidos sobre el Proyecto EA y las respuestas a esos comentarios se darán a conocer en el Proyecto Final de EA.

Comentarios por escrito acerca de cuan adecuada es la información divulgada en el Proyecto EA pueden enviarse por correo o correo electrónico a:

Ms. Lana Furra
Assistant Airport Director
Dallas Love Field
City of Dallas – Department of Aviation
8008 Cedar Springs Rd.
Dallas, TX 75235
Runway1836EA@dallascityhall.com